

El Rol de la Mujer en el Conflicto Armado Colombiano

Por: María Adelaida Barros y Natalia Rojas Mateus

Dirección: Nicolás Murillo

Evaluada: Magda Catalina Jiménez

Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

Marco Conceptual

El conflicto armado colombiano es el conflicto más largo de la región. El país lleva más de 50 años en guerra, sin embargo, actualmente se encuentra en unos diálogos de paz para ponerle fin al mismo. El conflicto armado colombiano se ha caracterizado por su enorme magnitud, ferocidad, degradación, presencia territorial, y especialmente por las consecuencias e impactos que ha dejado en la población civil.

El conflicto armado colombiano se puede catalogar dentro del concepto de nuevas guerras desarrollado por Mary Kaldor. Ésta afirma que las nuevas guerras “*Son guerras libradas por redes de actores estatales, y no estatales, a menudo sin uniformes [...]. Son guerras en las que son raras las batallas, donde la mayor parte de la violencia se dirige contra la población civil en consonancia con las tácticas de la contrainsurgencia y de la limpieza étnica. Son guerras donde se derrumban las recaudaciones tributarias y la financiación del esfuerzo bélico se realiza mediante el robo y el saqueo, el comercio ilícito y demás ingresos generados por la guerra. Son guerras donde la distinción entre combatientes y ex combatientes o entre violencia legítima y criminal se difuminan*” (Kaldor, s.f).

Esto se ve reflejado en las cifras entregadas por el Grupo de Memoria Histórica donde se afirma que el conflicto armado colombiano ha provocado aproximadamente 220.000 muertos. El 81.5% de estas muertes corresponde a civiles y el 18.5% a combatientes, lo que significa que aproximadamente ocho de cada diez muertos han sido civiles¹. (GMH, 2013).

FARC, ELN y AUC en el conflicto armado

Teniendo claro el tipo de conflicto que Colombia enfrenta, se describirán los principales grupos al margen de la ley que actúan en el marco del conflicto. En un primer momento se analizarán las guerrillas de las FARC y el ELN y luego se analizarán los paramilitares (AUC).

Las FARC nacieron a mediados de los años 50 “*como respuesta a la violencia política ejercida por el gobierno conservador durante la confrontación partidista conocida como la Violencia*” (Sánchez & Chacón, 2006). Esta guerrilla nació con unos fines políticos y se ubicó en zonas rurales. Desde allí, se enfocaron en realizar masacres,

¹ Al 31 de marzo del 2013 el Registro Único de Víctimas – ruv1 – de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas reportó que 166.069 civiles fueron víctimas fatales del conflicto armado desde 1985 hasta esa fecha.² Sin embargo, este balance es parcial debido a que el marco legal solo reconoce a las víctimas a partir del 1° de enero de 1985, lo que excluye a 11.238 víctimas documentadas³ en la base de datos del gmh entre 1958 y 1984.⁴ Así mismo, es importante señalar que en el ruv no están incluidos los combatientes muertos en las acciones bélicas.

asesinatos, secuestros, extorsiones, en general ataques a la población civil que generaron un rechazo y temor dentro de la sociedad.

Por otro lado, el Ejército de Liberación Nacional –ELN, nació a comienzos de los años 60 en el Magdalena Medio santandereano. Inicialmente buscaba “*pasar de los grupos de pequeñas guerrillas, que actuaban en las zonas de frontera agrícola, lejos de los polos de desarrollo y de los centros del poder, a crear columnas guerrilleras en zonas con mayor actividad económica y población*” (Echandía, 2013). En la actualidad se encuentra reducida, disminuyendo las zonas de influencia principalmente por las presiones por parte de los grupos paramilitares, las autodefensas y las FARC. En este momento el gobierno, se encuentra en la etapa exploratoria para entrar a negociar con el ELN.

Por último se encuentran los grupos paramilitares. Estos no cuentan con un diagnóstico claro como si lo tienen las FARC y el ELN. Es por esto que hay discrepancias sobre el surgimiento de los mismos. Para algunos, estos grupos nacieron a principios de los años 80 durante el gobierno de Belisario Betancourt con las leyes de amnistía e indulto y el inicio de los diálogos de paz con los grupos alzados en armas.

Para otros, como Camilo Echandía² en su texto *Dos décadas de desescalamiento del conflicto armado en Colombia (2006)* los grupos paramilitares nacieron a comienzos de la década de los 80 con el grupo Muerte a Secuestradores –MAS-. Este grupo armado fue creado por sectores de narcotraficantes que habían sido afectados por la guerrilla principalmente mediante secuestros. Lo que ellos buscaban, en teoría, era luchar contra la guerrilla, ser un grupo contrainsurgente y proteger a la población de los ataques guerrilleros. Pero con el tiempo este propósito se desdibujó hasta llegar a convertirse en organizaciones violentas que tienen al narcotráfico como un fin.

“En términos de repertorios de violencia, los paramilitares ejecutaron en mayor medida masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, e hicieron de la sevicia una práctica recurrente con el objeto de incrementar su potencial de intimidación. Las guerrillas, por su parte han recurrido primordialmente a los secuestros, los asesinatos selectivos, y los atentados terroristas, además del reclutamiento forzado y el ataque a bienes civiles” (GMH, 2013)

Ahora bien, algunos de estos grupos han pasado por conversaciones con el Gobierno Nacional para lograr el fin del enfrentamiento³, algunas de estas fueron las ocurridas

2 Economista y profesor titular de la Universidad Externado de Colombia, docente e investigador del Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales (CIPE). Ha sido asesor de la Presidencia de la República en las consejerías para la Paz y Defensa y Seguridad Nacional, y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

3 El Gobierno Nacional a lo largo de la historia de Colombia ha tenido varios intentos de conversaciones y acercamientos para lograr la paz tanto con el ELN como con las FARC. Estas conversaciones se remiten al gobierno de Belisario Betancourt en 1982 cuando inició una negociación de paz con las FARC. En 1984 este mismo Gobierno y las FARC firmaron el

durante la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, y los diálogos de paz que se llevan a cabo actualmente con las FARC. Durante la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, se llevó a cabo el proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia. Según el documento *Informe del Proceso de Paz con las Autodefensas* presentado por la Presidencia de la República y la Oficina del Alto Comisionado para la paz en diciembre de 2006, durante este proceso se desmovilizaron 31.671 personas (Presidencia de la República, 2006). A pesar de ser estas las cifras oficiales usadas por varias organizaciones y centros de investigación como la Fundación Ideas para la Paz, existen quienes dudan de la veracidad de las mismas como Fredy Rendón ex cabecilla del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, quien asegura que solo se desmovilizaron entre 15 mil o 16 mil paramilitares (Revista Semana, 2011)⁴.

En el 2012 después de dieciocho meses de conversaciones secretas entre el presidente Juan Manuel Santos y las FARC, se anuncian oficialmente las conversaciones de paz. Un proceso de paz, que se lleva a cabo fuera del país, en La Habana- Cuba y que busca aprender de las experiencias pasadas sobre los procesos de paz fallidos con distintos actores armados. El Gobierno y las FARC acordaron una agenda de seis puntos, que trata sobre la política agraria, el desarrollo, la participación política, el narcotráfico, la justicia y los derechos de las víctimas, el fin del conflicto, la implementación y la verificación. Puntos que como menciona el Alto Comisionado para la Paz Sergio Jaramillo, no son todos los temas de la agenda nacional sino los necesarios para asegurar la terminación del conflicto y la construcción de paz, logrando que las FARC dejen el enfrentamiento armado y se constituyan en la vía democrática (ABColumbia, Sisma Mujer, (2013).

A pesar de los intentos por lograr la paz y de la actual coyuntura por la que atraviesa el país, el conflicto sigue dejando daños e impactos en diferentes actores de la sociedad. El Centro de Memoria Histórica en el informe *Basta Ya (2013)* muestra que desde 1985 el conflicto armado ha dejado 6,2 millones de víctimas reconocidas, en donde más del 50% han sido mujeres. De igual forma, de acuerdo al documento de *Iniciativas de las Mujeres*

Acuerdo de La Uribe, que incluyó el cese bilateral del fuego, la suspensión del secuestro y la apertura de espacios políticos para la guerrilla. El proceso fracasó y se rompió en 1987. En 1991 en el gobierno de César Gaviria inició conversaciones con las FARC y el ELN en Caracas. Sin embargo, en 1992 se rompió el proceso por el asesinato de un exministro secuestrado por la guerrilla. En 1998 durante el Gobierno de Ernesto Samper se le concedió el estatus político al ELN en un esfuerzo por lograr un acuerdo de paz que no prosperaron.

En 1999 con el Gobierno de Andrés Pastrana se inició el proceso con las FARC, el tercer intento formal para lograr la paz con esa guerrilla. Los diálogos se realizaron en medio de la confrontación y se rompieron en febrero del 2002 (Acosta, 2015).

⁴ Según Alias “El Alemán” se desmovilizaron entre 15 mil o 16 mil personas, pero en las cifras oficiales aparecen registros de 31.000. Esto se debe a que las desmovilizaciones se hicieron para beneficiar a políticos y que la mitad de las personas que entregaron las armas no eran paramilitares.

por la Paz (2007), y a Medicina Legal⁵ las mujeres tienen la mayor proporción de víctimas sobrevivientes de la guerra con un 87% frente a un 13% los de hombres.

El conflicto armado ha llevado a las mujeres a asumir nuevos roles⁶, dejando su papel de víctima a un lado y pasando a tener una participación más activa en el conflicto, ya sea como miembro activo de enfrentamiento tanto en las filas de las organizaciones al margen de la ley, como combatiente y en la esfera política por una parte. Por otra parte, a pesar de que las mujeres han sido integrantes activas de procesos de reclamaciones y luchas sociales, en el curso del conflicto se empiezan a hacer más visibles y se transforman en voceras o promotoras de paz desde sus ámbitos sociales más cercanos, sea su hogar, su barrio o comunidad. A su vez, la mujer se ha empoderado reconociéndose como sujeto de derechos⁷, por lo que empieza a ejercer actividades de cabildeo⁸ y a trabajar en espacios antes desconocidos como lo es la política en pro de la justicia social y de la construcción de paz⁹.

Es importante destacar dos aspectos importantes de estos nuevos roles que el conflicto ha llevado a asumir a la mujer. Por un lado, el hecho que la mujer haya asumido estos roles, no le quita su status de víctima, la mujer sigue siendo víctima en Colombia. Por otro lado, las mujeres pueden tener un rol importante en la etapa activa del conflicto y al mismo tiempo en la construcción de paz, es decir, las mujeres pueden asumir diferentes roles en un mismo momento, pueden ser víctimas, actrices importantes del conflicto activo y constructoras de paz al tiempo.

Todo lo anterior lleva a que los actores a analizar en este trabajo sean las mujeres en los diferentes roles que han asumido gracias al conflicto armado, los grupos armados al margen de la ley, el Estado colombiano y las organizaciones de mujeres que se han organizado para buscar la paz.

Conceptos

⁵ De acuerdo a Medicina Legal el 85% de los sobrevivientes del conflicto son mujeres. (Universidad de los Andes, s.f.)

⁶ Rol entendido como la función que alguien o algo cumple. (RAE)

⁷ El sujeto de derechos es una categoría analítica que permite aprehender la materialización de los derechos humanos. Es decir, que los derechos humanos se aplican sobre el cuerpo humano y a su vez, quien es ser humano está sujeto a unos valores (libertad, dignidad, autonomía, respeto) los cuales le sirven para guiar su conducta (MAGENDZO, Abraham, 2006).

⁸ Cabildeo es un proceso de acciones y/o estrategias que buscan influenciar en las personas con poder de decisión para que ellas a su vez con su accionar afecten las políticas públicas. Este puede ser concebido para lograr tanto un impacto inmediato, como uno en el mediano o largo plazo. (Carrizosa, 2001).

⁹ La justicia social es la reconstrucción equitativa del orden social y la cooperación en los territorios para restablecer las normas básicas de la sociedad, garantizando derechos y bienestar para la Construcción de paz, la cual se entiende como el ejercicio para reforzar normas y hacer valer los derechos.

En un primer momento es importante aclarar el concepto de género, puesto que es éste el que cobra importancia en este escenario. Por género se entiende el conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres. Según la Organización Mundial de la Salud el género se refiere a “conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres” (OMS, 2015). En síntesis el género es una construcción sociocultural que se puede modificar, lo que lo diferencia del sexo que es una característica biológica.

La mujer por su género ha sido víctima no sólo desde el surgimiento del conflicto armado, sino desde mucho tiempo atrás al ser Colombia una sociedad patriarcal¹⁰ y machista. Es por esto que cobra importancia el concepto de víctima, pero víctima no sólo del conflicto armado sino de la sociedad en general.

La definición de víctima que se empleará en esta investigación es una elaboración propia de las autoras que surge luego de haber revisado el concepto de víctima para diferentes actores, como la ONU, el Estado colombiano, Instituto de Victimología Cesar Augusto Giner y Stanciu. La definición adoptada es: *toda persona o entorno familiar cercano que de manera individual o colectiva haya sido afectada por un acontecimiento traumático, haya sufrido daños, lesiones físicas o mentales, afectaciones psicológicas, pérdida financiera, menoscabo de derechos fundamentales. Como consecuencia de violaciones al Derecho Internacional Humanitario, de conductas legales o ilegales que afecten a la persona o personalidad, de acciones de sí mismo o de la comunidad.*

La Ley 1257 de 2008 define violencia contra la mujer como “cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado” (Ley 1257, artículo 2). Esta violencia ha ocurrido en la vida cotidiana (antes del conflicto) y se ha agudizado en algunos aspectos con ocasión del mismo.

La violencia que más ha afectado a miles de mujeres en el conflicto armado, ha sido la violencia sexual. Esta se entiende como una práctica sistemática y generalizada contra mujeres y niñas, no sólo en el marco del conflicto armado interno sino también en medio de la convivencia familiar, laboral y social (Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2008). La violencia sexual relacionada con el conflicto en Colombia se ha cometido en muchas formas e incluye características tales como: la tortura y la mutilación, la violación en presencia de miembros de la familia, y la violación en grupo (ABColumbia, Sisma Mujer, 2013).

¹⁰ En su sentido literal significa gobierno de los padres. Históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes (Fontenla, 2008)

Otro tipo de violencia que ha afectado a la mujer en Colombia es la violencia intrafamiliar que es “cualquier tipo de abuso ya sea verbal, psicológico, físico o de cualquier otra índole de un miembro de la familia sobre otro. La violencia intrafamiliar no solamente existe entre cónyuges o parejas que hayan convivido; el maltrato infantil, la violencia hacia el adulto mayor, hacia discapacitados o cualquier otra persona que conviva o que haya convivido con el agresor es considerado violencia intrafamiliar (PROFAMILIA, 2010).

A su vez, se puede señalar que todas estas formas graves de violencia contra la mujer se pueden resumir en un solo término feminicidio. El feminicidio es la expresión más extrema de violencia contra las mujeres, resultado de la descalificación, el hostigamiento y el abuso sexual, la violencia física, emocional y simbólica, como formas de poder y control sobre éstas. Los factores claves para identificar cuando se trata de un feminicidio son la relación entre el victimario y la mujer asesinada, los motivos del crimen, el contexto cultural y los desequilibrios de poder económico, político y social en que ocurren. (Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2008).

Por su parte, es importante conocer la definición de conflicto armado interno, para esto se tomará la definición aportada por la Cruz Roja Internacional en el año 2008: “son enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos, que surgen en el territorio de un Estado [Parte en los Convenios de Ginebra]. El enfrentamiento armado debe alcanzar un nivel mínimo de intensidad y las partes que participan en el conflicto deben poseer una organización mínima” (CIRC, 2008).

El aspecto importante en esta definición es el hecho de ser un conflicto interno dentro del territorio de un Estado, en el cual sus actores deben ser considerados parte del conflicto y deben tener una mínima organización. Los niveles mínimos de intensidad al igual que las características que deben tener los grupos son criterios que se determinan caso a caso. No obstante, existen algunos indicadores, que fueron mencionados por Kathleen Lawand en una entrevista realizada en el año 2012, que ayudan a determinar el nivel de intensidad y de organización de los grupos para poder caracterizarlo como conflicto interno, estos son: “la duración y la gravedad de los choques armados, el tipo de fuerzas gubernamentales que participan, el número de combatientes y de tropas, los tipos de armas que se utilizan, el número de víctimas y la medida del daño causado por las hostilidades. El nivel de organización del grupo armado se evalúa analizando factores como la existencia de una cadena de mando, la capacidad de transmitir y hacer cumplir las órdenes, la capacidad de planificar y desplegar operaciones militares coordinadas y la capacidad de reclutar, entrenar y equipar a nuevos combatientes. Cabe señalar que la motivación de un grupo armado no se considera un factor pertinente” (Lawand, 2012).

Un concepto que cobra relevancia en el marco de esta investigación es el de enfrentamiento, pero entendido no sólo como enfrentamiento armado, sino también

como enfrentamiento ideológico donde priman las ideas y los argumentos de las personas. La RAE define enfrentamiento como la acción y el efecto de enfrentar, a su vez, define enfrentar como “poner frente a frente, hacer frente al enemigo, hacer cara a un peligro” (RAE). Así pues, se puede concluir para los términos de esta investigación enfrentamiento es el acto de poner frente a frente diferentes posturas, las cuales se pueden manifestar de manera ideológica o bélica. Las mujeres han desempeñado un papel importante en el enfrentamiento, ya sea como víctima, como combatiente (en el enfrentamiento armado) y finalmente como miembro activa del enfrentamiento ideológico en diferentes esferas de la sociedad y la política.

Ahora bien, para abordar un tema relevante como la sociología del conflicto armado desde el punto de vista de la mujer, es necesario responder a la pregunta ¿Cuál ha sido la relación entre conflicto armado feminismo?

El conflicto y la paz han sido siempre parte de la teoría del feminismo. En un principio, dentro de esta corriente sólo se explicaba el impacto que ha tenido la violencia en la vida de las mujeres a lo largo de la historia y el papel de subordinación que se manejaba de la mujer dentro de la violencia. Una situación que, para muchos autores como María Jesús Izquierdo (1998), se debía a que el mismo fundamento del patriarcado y el sexismo es la violencia, cuya expresión más visibles son las mujeres maltratadas. No obstante, para los años 90 se empieza a resaltar una mayor actividad de las mujeres en los conflictos armados, no sólo como combatientes en campos de guerra sino como agentes activos de enfrentamiento.

En este sentido, el rol de la mujer en el conflicto armado en Colombia, ha tenido diferentes matices, logrando ejercer un lugar protagónico en el conflicto a través de los diferentes espacios en los que se ha empoderado.

El empoderamiento es la posibilidad de ganar en autonomía, capacidad deliberativa y propositiva y en la creación de condiciones individuales y colectivas para acceder a la toma de decisiones y de poder (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

Mientras que la resistencia es entendida como la acción o capacidad de aguantar, tolerar u oponerse (concepto.de). En el caso del conflicto colombiano las mujeres ejercieron resistencia tanto individual como colectiva desde diferentes ámbitos como lo son el arte, la cultura, la música, la vida social, entre otros. (Mujeres y Guerra: Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano, 2011).

No obstante, no se debe pasar por alto que el primer paso para lograr que las mujeres se empoderen, y logren procesos más visibles para la transformación es la asociación u organización. Así Alexis de Tocqueville cuando viaja a finales del siglo XIX a Norteamérica para averiguar qué fue lo que sucedió en Estados Unidos para que lograran fortalecer la democracia tan solo en 200 años, proceso que a Europa le costó 3 mil años, y el cual concluye que los americanos descubrieron la madre de todas las

ciencias, que es saber organizarse. Por eso señala que *“en los países democráticos la ciencia de la asociación es la ciencia madre, el progreso de todo lo demás depende de ella”*. (Tocqueville, 1993).

En ese sentido, las mujeres se han organizado consolidando organizaciones sociales de base, las cuáles son definidas como, la concreción de un conjunto de acciones colectivas que son emprendidas por grupos de individuos que tienen entre sí intereses comunes con el objetivo de satisfacerlos (Delgado, 2010). Por ello la acción o el trabajo colectivo se encuentra en la esencia, en el origen o en el sustrato de lo social, en la medida en que su resultado proviene de la coordinación de la acción de un individuo con otros para el logro de fines vitales más inmediatos.

Asimismo, desde estos procesos pueden nacer grupos de presión o de interés, que busquen una paz negociada o una paz por la vía de las armas. Los grupos de presión se definen como aquellos grupos de intereses organizados que no desean de forma directa el control del poder político sino sólo influir o presionar a los centros de toma de decisión, ya sea en el ámbito del Legislativo o del Ejecutivo y de las diferentes organizaciones y administraciones públicas (Del Campo, 2001)

Muchos de los resultados del empoderamiento desde las organizaciones sociales de base son las gestoras de paz. Este término se entiende como mujeres que trabajan por las necesidades de su comunidad, buscando nuevas políticas que permitan un acercamiento viable hacia la paz. *“Son mujeres víctimas de distintos tipos de violencia. Ellas utilizan sus experiencias negativas acerca de la guerra, para buscar soluciones duraderas a distintas problemáticas sociales como: el secuestro, la pobreza y el abandono institucional”* (Rodríguez Vargas, 2010).

Finalmente, para poder entender la situación actual, es pertinente saber qué se entiende por proceso de paz en el contexto colombiano. El proceso de paz en el contexto colombiano es el conjunto de negociaciones que se están llevando a cabo en La Habana entre el Gobierno Nacional, representado por una delegación, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las cuales buscan el fin del conflicto. Estas negociaciones consisten *“en desarrollar la agenda acordada para lograr un Acuerdo Final en La Habana. Una vez se llegue en esta segunda fase a acuerdos puntuales en cada uno de los 6 puntos de la Agenda se firma un acuerdo que se denominaría Acuerdo Final”* (Oficina Alto Comisionado para la Paz).

Este proceso de paz, se puede explicar desde la teoría de juegos y el equilibrio de Nash. La primera teoría, propuesta por John Von Neumann y Oskar Morgenstern (1944) se presenta como una teoría de estrategia en donde dos o más jugadores interactúan buscando optimizar sus beneficios. En un análisis de las negociaciones, existen dos situaciones típicas: una situación en la cual lo que gana uno lo pierde otro (juegos suma cero) y una situación donde los dos pueden ganar de forma cooperada (juegos de

motivación mixta), (Agudelo, 2012). Por su parte, el equilibrio de Nash es un acuerdo que ninguna de las partes puede romper a discreción sin perder. Es decir, si alguien quiere romper el pacto y lo hace unilateralmente, se arriesga a ganar por debajo de lo que hubiese ganado dentro del pacto (Monsalve, 2003).

De esta manera, los juegos de motivación mixta y el equilibrio de Nash explican claramente el proceso de negociación de paz en La Habana que adelanta el gobierno y las FARC, en dónde ambas partes buscan negociar siendo esta la alternativa más viable para ellas. La vía militar demostró que el país fácilmente se podría desangrar una década más sin lograr una victoria del gobierno sobre las FARC o de las FARC sobre el gobierno, teniendo en cuenta que en buena parte del territorio donde las FARC actúan se encuentra la riqueza minera y petrolera, por lo que al capital privado le urge una solución rápida al conflicto (Ávila, 2012), y por su parte las FARC, encuentran en la negociación la forma directa para negociar sus penas y lograr la incorporación política y la incidencia en las decisiones del gobierno.

Así pues, las mujeres en Colombia por su condición de género han sido víctimas de diversos repertorios de violencia que no recaen solamente en el conflicto armado sino que vienen desde mucho antes. El conflicto armado interno colombiano ha servido como detonante para que se agudice la violencia contra la mujer y les ha permitido mejorar algunos aspectos de su vida y su relacionamiento con la sociedad. Actualmente, con las negociaciones de paz que está llevando a cabo el gobierno colombiano y las FARC, las mujeres cobran importancia porque al ser éstas las principales víctimas del conflicto y a su vez unas constructoras activas de paz, deben ser escuchadas y tenidas en cuenta para que los Acuerdos sean incluyentes y logren acabar con la situación de vulnerabilidad y victimización de la mujer, al menos la ocasionada por el conflicto.

Justificación

La intención de este texto es analizar cómo la mujer ha ido asumiendo nuevos roles en el conflicto armado, dejando de lado su estatus de víctima tomando protagonismo en diferentes escenarios como el social, el bélico y el político. De esta manera, el texto cobra relevancia al mostrar las diferentes esferas en las que la mujer ha actuado, dejando a un lado el enfoque de víctima y combatiente para abrirse a nuevas esferas de poder que les permite tener un papel activo dentro del conflicto y la construcción de paz. Asimismo, le incluye un elemento novedoso que las otras investigaciones han dejado a un lado y es el hecho de ver de una manera integral los roles de las mujeres a raíz del conflicto, no solo cómo lo desempeña sino también qué la llevó a asumir dicho rol. Todo lo anterior dentro de la base de una sociedad patriarcal que ha dado por hecho que la mujer es víctima por su género y que no ha explorado los estadios donde la mujer ha incursionado, en parte gracias al conflicto armado.

Para poder ver el cambio del papel de la mujer a causa del conflicto armado es pertinente preguntarse: ¿En qué medida el conflicto armado colombiano ha llevado a la mujer a asumir nuevos roles dentro de la sociedad?

Estado del Arte

Mujeres jefe de familia y luchadoras sociales como consecuencia del desplazamiento

Existen algunos trabajos que analizan el cambio del rol de la mujer como consecuencia del conflicto armado colombiano, la limitación encontrada es que los analizan de manera aislada, es decir, analizan a la mujer sólo como combatiente, sólo como víctima del desplazamiento, etc. Es por esto que acá se mencionaran algunos de estos estudios, para luego en el desarrollo del texto poder darle una mirada integral al fenómeno.

Para empezar, según una encuesta de Profamilia y USAID hecha en zonas marginadas en 2011, las heridas más profundas de la guerra las ha causado el desplazamiento forzado y las principales víctimas de éste son las mujeres y niños en condición de pobreza (Revista Semana Sostenible, 2015). La mujer cobra un peso muy importante en este aspecto porque la mayoría de desplazamientos se hacen en familia¹¹, y la mujer como centro de la familia y encargada de la educación de los hijos debe luchar para poder asentarse en otro territorio y por sacar adelante a su familia a pesar de las condiciones adversas, cambia la composición de la familia “Dichos hogares, en especial, han debido ver cuán radicalmente se ha transformado la idea tradicional de familia en Colombia, pues muchas veces se desplazan cuando el padre o los hijos mayores han sido asesinados y, así, la familia queda sin núcleo y debe reestructurarse” (Revista Semana Sostenible, 2015).

María Dolores Gandulfo en su texto *Roles de Género y Desplazamiento Interno en Colombia* (s.f), demostró cómo las mujeres adquieren nuevos roles como consecuencia del desplazamiento en Colombia. Estos nuevos roles los analiza desde dos dimensiones, por un lado en el ámbito privado tomando las riendas de sus hogares, y por otro lado en el ámbito público luchando activamente dentro de la sociedad civil.

El nuevo rol de la mujer como responsables de la supervivencia de sus familias, ya no sólo como responsables de la educación y la crianza, sino como responsables de sacarla adelante y llevar el sustento diario, viéndose obligadas a ejercer la jefatura del hogar. Estas mujeres “deben asumir la responsabilidad de la supervivencia de sus familias, en condiciones sociales y culturales desiguales respecto a los hombres y mujeres no

¹¹ Desde 1997, Colombia registra más de 5 millones de personas desplazadas, y según la encuesta de Profamilia y USAID, 80% lo ha hecho en familia. (Revista Semana Sostenible No. 11, 2015).

desplazadas” (Gandulfo, s.f). “Según muestran los datos de Acción Solidaridad, en el período 1995 –2000 existían 27784 hogares de desplazados con jefatura femenina; mientras que para el periodo 2001 – 2006, el número de hogares aumentó a 141047.” (Gandulfo, s.f). Este nuevo rol es en ocasiones difícil de asumir porque tal y como lo expresa María Dolores Gandulfo en su texto, la “mayoría de las mujeres desplazadas provienen de áreas rurales las cuales son estructuras patriarcales, en donde es el hombre el que dirige y la mujer la que acata. (...) Esto hace que el cambio, al llegar a las ciudades, sea muy brusco y les sea difícil la primera adaptación a este nuevo rol de jefe de familia” (Gandulfo, s.f).

Allí las mujeres desplazadas se ven obligadas a desarrollar habilidades nuevas, desempeñar nuevos roles, transformándose temporalmente en proveedoras y generadoras de ingresos, para ellas y para sus familias, y en agentes participativas. Continúan ejerciendo su rol tradicional, pero lo modifican, asumiendo transitoriamente o de manera permanente, múltiples responsabilidades que responden a la necesidad urgente de sobrevivir.” (Gandulfo, s.f). En este punto es importante mencionar que la mujer asume una sobrecarga en los roles viéndose obligadas a asumir el trabajo remunerado (que antes realizaba el hombre) para lograr la manutención de ella y de su familia.

Otro rol que el conflicto armado y especialmente el desplazamiento ha llevado a asumir a las mujeres es el de actrices activas en la lucha de la sociedad civil. A pesar de los intentos de los grupos armados por debilitarlas y de los riesgos que esto conlleva para su seguridad, “las mujeres desplazadas han demostrado una enorme capacidad de resistencia y de lucha. Han desarrollado formas de participación social y política propias, en torno a procesos comunitarios que buscan mejorar las condiciones socioeconómicas, así como las relaciones y la cohesión social de sus comunidades” (Gandulfo, s.f).

Por su parte, las mujeres desplazadas han creado sus propias organizaciones como la organización de viudas desplazadas, de madres jefas de hogar, y las organizaciones de base lideradas por mujeres desplazadas. Muchas de las mujeres que participan de manera activa en estas organizaciones y que han sido víctimas de la violencia se encuentran amenazadas lo que pone en riesgo la vida de ellas y la existencia de estas organizaciones. Como es el caso de la “Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia (ANMUCIC), varias de las integrantes han sido víctimas de violaciones graves a sus derechos humanos, lo cual tiene a la organización en riesgo inminente de desaparecer. La Asociación ha tenido que paralizar su trabajo en algunos departamentos, tales como Córdoba, Valle y Norte de Santander.” (Gandulfo, s.f). Lo anterior hace que sea difícil hacer una estimación de la proporción de mujeres desplazadas que pertenecen a una organización social, porque las mujeres líderes sociales buscan el anonimato por temor a ser ubicadas.

Mujeres como miembros activos de los grupos armados

Según Charlotte Lindsey en su artículo *Las mujeres y la guerra (2000)* las mujeres están participando activamente en muchos conflictos armados en el mundo entero. Colombia no es la excepción, el conflicto armado colombiano ha llevado a las mujeres a ser miembros activos de los grupos armados al margen de la ley, algunas de estas maneras lo hacen de manera voluntaria y otras forzadas. Según el artículo escrito por Karen Marón (2003) *Mujeres guerrilleras (extractos)* para la CICR, las mujeres constituyen el 40% de las filas insurgentes, “En oposición a los roles establecidos por la sociedad andina que margina a las mujeres de papeles protagónicos, ellas rompen con tabúes a partir de verse envueltas en la vorágine de la guerra fratricida.” (Marón, 2003).

El rol de la mujer como miembro activo de la guerra se ha ido modificando con el paso del tiempo. En sus inicios, en el periodo de la Violencia (1948-1958), las mujeres participaban activamente en los oficios de la guerra respetando siempre la tradicional división sexual del trabajo de la sociedad colombiana que se basaba en el protagonismo masculino y la labor femenina en el cuidado y sobrevivencia. En la actualidad, el conflicto armado (principalmente en las guerrillas) ha ido llevando a las mujeres a asumir nuevos roles dentro de estos grupos dejando a un lado la división del trabajo a razón del género, e igualando a los hombres y a las mujeres en las labores que desempeñan, por eso hoy en día, las mujeres cargan fusiles y se declaran combatientes revolucionarios de tiempo completo con los mismos deberes, derechos y responsabilidades que los hombres. (Marón, 2003). Esto se refleja en la entrevista que le realizó Arturo Alape del Centro de Estudios Miguel Enríquez de Chile, a dos comandantes guerrilleras de las FARC, Rubiela y Sonia. Sonia afirma que al interior de las FARC no existe machismo porque “todos somos iguales, hombres y mujeres tenemos los mismos derechos y todos nos tratamos como hermanos de lucha...”.

Silvia Otero Bahamón en su artículo *Emociones y movimiento sociales: algunas claves útiles para estudiar el conflicto armado* (2006), expone algunas de las causas que llevaron a las mujeres a integrar tanto las FARC como las AUC. Es importante resaltar que el conflicto armado ha llevado a desarrollar en la sociedad unos imaginarios colectivos de que las armas otorgan poder, esto llevó a algunas mujeres a hacer parte de estos grupos armados: “Uno piensa que porque lo ven armado, entonces lo respetan más a uno, y sí, eso es así. Los civiles respetan mucho a esa gente, y eso me gustaba (Entrevista No. 4 - FARC). Si, me trataban todos con respeto porque ya uno con arma lo tratan distinto, lo tratan a uno con respeto” (Otero, 2006). Asimismo, algunas mujeres ingresaron a las FARC y a las AUC con el propósito de hacerse respetar por los demás y de no dejarse sabotear por los otros, esto lo muestra la entrevista a una excombatiente de las AUC donde afirma que: “Allá uno se gana el respeto uno mismo, haciéndose respetar, no dejándose coger, no dejándose sabotear. Allá lo enseñan a uno a valorarse uno mismo, a hacerse respetar (Entrevista No. 1 – AUC)” (Otero, 2006). Lo anterior muestra como el conflicto armado ha llevado a las mujeres a asumir nuevos roles como lo es el de miembro activa de los grupos armados al margen de la ley.

Mujeres víctimas empoderadas para la construcción de paz

Si bien como se mencionó anteriormente las mujeres como víctimas del conflicto en Colombia, en su mayoría han sido víctimas sobrevivientes, lo que infiere que llevan tanto en sus vidas como en su cuerpo el peso de la guerra. En este sentido, muchas de ellas deciden dejar de lado ser víctimas pasivas del conflicto y convertirse en agentes empoderados que permiten aportar a la construcción de paz. Por ello, es relevante responder ¿Cómo ha sido el proceso de empoderamiento de los individuos en especial de las víctimas hasta convertirse en constructoras de paz?.

Tradicionalmente las mujeres han sido consideradas víctimas pasivas de la guerra, y fue hasta los años 90, con el fin de la Guerra Fría que se empezó a observar el hecho de que las mujeres jugaban diferentes papeles dentro de los conflictos, cuestionando las visiones tradicionales que retrataban a los hombres como agentes activos de la violencia y a las mujeres como las víctimas pasivas (Villevas, 2010).

La mujer es la que más padece los rigores de la guerra por varias razones siendo estas: vivir en zonas de conflicto, ser líder comunitaria, tener relaciones afectivas con algún actor armado en armas, por ser familiar de algún miembro del guerrilla, el Ejército o la Policía; por su condición femenina y por albergar, proteger o alimentar personas que hacen parte de estos grupos armados ilegales. Y por ello, de acuerdo a ONU Mujer, las mujeres víctimas de la guerra son las víctimas más empoderadas en Colombia, lo que lleva a señalar que el proceso de empoderamiento les ha permitido jugar un papel protagónico dentro del conflicto.

De esta manera, aunque las mujeres han sido integrantes activas de procesos de reclamaciones y luchas sociales, en el curso del conflicto ellas se hacen más visibles, se empoderan y se transforman en voceras o promotoras de iniciativas de memoria y resistencia, o gestoras de paz y artífices de la movilización por la justicia y la reparación (Mujeres y Guerra: Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano, 2011).

A través de su empoderamiento y el fortalecimiento de su ejercicio como ciudadanas, y de su participación activa y su liderazgo, las mujeres se han organizado de múltiples formas con el fin de incidir en espacios de toma de decisión y exigir que se reconozcan sus derechos, haya mayor equidad y se contrarresten los efectos diferenciados de los conflictos (PNUD, 2010). También se han organizado para que haya una atención a las necesidades específicas de mujeres y niñas, y para que en el enfoque de derechos humanos se dé énfasis en la igualdad al acceso, el trato, la protección y su participación en la toma de decisiones.

Por ello, muchas mujeres han decidido organizarse en grupos formados únicamente por personas de este género como consecuencia del desprendimiento de su condición de

víctimas pasivas y del fortalecimiento de sus capacidades de empoderamiento para convertirse en una constructora de paz. Es lógico que las mujeres que han sufrido de una manera similar el impacto de la violencia, son capaces de identificarse con el sufrimiento de otras víctimas y de esta forma considerar que la única vía para emprender luchas comunes y lograr generar cambios es bajo el principio de la asociatividad, por lo que deciden organizarse bajo los lazos de cooperación y colaboración.

De esta manera, en la creación de los nuevos liderazgos las organizaciones de mujeres han sido clave para que ellas reclamen sus derechos, se sientan apoyadas y tengan confianza en sí mismas. En los últimos 20 años, el país ha visto cómo crecen y se conforman nuevas organizaciones de mujeres que generan un tejido social con miras a construir la paz. Un tejido que ha arrancado en rincones de zonas rurales, donde han surgido organizaciones locales de mujeres como son *Meta con Mirada de Mujer* o la *Red de Mujeres de los Montes de María* (PNUD, 2010).

Las mujeres han mostrado su lugar en la construcción de la paz, y lo han hecho a través del empoderamiento que les permiten dejar de ser víctimas pasivas y pasar a convertirse en agentes de cambio, materializado en la labor que ellas desempeñan en los distintos escenarios de la paz a través del compromiso en las movilizaciones, consolidando sus organizaciones, participando en espacios locales y nacionales y exigiendo más representación en cargos públicos, para promover sus derechos, su liderazgo y su inclusión en las oportunidades de desarrollo.

Problemática:

Analizar los conflictos armados sin tener en cuenta la dimensión de género significa llevar a cabo análisis parciales e incompletos, dejando causas y consecuencias a uno de los lados y tomando la experiencia de sólo una parte de la población que son los hombres. Por lo que es necesario, a partir de lo expuesto anteriormente sobre el conflicto armado en Colombia y el papel de las mujeres dentro de éste, cuestionarse: ¿En qué medida el conflicto armado colombiano ha llevado a la mujer a asumir nuevos roles dentro de la sociedad

Frase Plan

El conflicto armado colombiano ha dejado una marca en las mujeres que las ha llevado a asumir nuevos roles dentro de la sociedad. Por un lado, como miembro activo, ciertas mujeres han ido asumiendo un papel importante en el enfrentamiento, tanto armado como ideológico, lo que ha fortalecido la participación y el empoderamiento de las mujeres en la sociedad colombiana. Por otro lado, las mujeres se han empoderado convirtiéndose en constructoras de paz en las diferentes esferas de influencia, a saber, la social, política y familiar.

Metodología

El texto será un estudio analítico en el que se utilizarán fuentes mediatas¹² e inmediatas. Dentro de las fuentes mediatas se encuentran los libros publicados por analistas del conflicto armado, los artículos publicados en las revistas de las diferentes universidades del país y del mundo que sirven como análisis del tema seleccionado, y las investigaciones que se han realizado sobre el conflicto armado en Colombia y los efectos sobre las mujeres. Finalmente, se utilizaron artículos de prensa.

Las fuentes inmediatas que se emplearon son algunas leyes, investigaciones y encuestas realizadas por organismos del orden nacional, entrevistas que se le han realizado a los actores del conflicto y que en su mayoría se encuentran publicadas en los periódicos y portales de internet más importantes del país, e investigaciones realizadas por las organizaciones que se ven afectadas de manera directa por el conflicto armado.

Debido al poco tiempo que se tuvo para esta investigación no se pudo realizar entrevistas, sin embargo, nos apoyamos en las entrevistas que ya habían sido realizadas a mujeres actrices del conflicto y constructoras de paz, así como de artículos de periódicos e investigaciones de la CICR para poder analizar los diferentes roles que el conflicto ha llevado a asumir a la mujer y las motivaciones. A partir de estas fuentes se hizo un análisis y se llegó a lo que será expuesto a continuación.

Desarrollo

Mujeres como miembros activos de enfrentamientos

El conflicto armado interno ha llevado a la mujer a asumir un rol como miembro activo del mismo siendo partícipes de enfrentamientos tanto armados como ideológicos. En los enfrentamientos armados ha asumido el rol ya sea de combatiente perteneciente a los grupos insurgentes mencionados anteriormente. Por otro lado, en la esfera ideológica se encuentran mujeres que desde su posición dentro de la sociedad (Congresistas, miembros de los grupos armados o periodistas) han luchado ya sea porque están a favor del conflicto o porque desean que éste acabe.

Mujeres como combatientes

En un primer momento, se analizará el rol de las mujeres como combatientes de estos grupos armados al margen de la ley, para esto se tomarán algunos casos de mujeres que

¹² Fuentes mediatas son aquellas que ya han sido manipuladas o analizadas por actores diferentes a los protagonistas. Mientras que las fuentes inmediatas son aquellas que no han tenido ningún tipo de análisis ni manipulación.

han luchado desde la insurgencia y que han llegado a tener cargos importantes al interior de estos grupos, a saber: Sandra una joven artillera, radista y enfermera de las FARC, Francelina y Elda Neyis Mosquera Alias "Karina". Es importante mencionar que en este punto sólo se analizaran casos de mujeres de las FARC, porque según el artículo *El papel de las mujeres en la guerra (2013)* escrito por María Paula Hoyos y publicado en La Silla Vacía, el rol que desempeñaron las mujeres dentro de las AUC fue más cercano al de relacionista pública que al de combatiente, mientras que las mujeres de las FARC si tuvieron un rol de combatientes y algunas lograron ascender hasta mandos medios (Hoyos, 2013). Más adelante al analizar la esfera ideológica y de confrontación política si se tendrán en cuenta casos de mujeres dentro de las AUC.

Las razones que llevaron a estas mujeres a ingresar a las FARC son diversas, algunos lo hicieron por descontento con la sociedad en la que vivían, otras por curiosidad, otras por lograr prestigio y respeto dentro de la comunidad donde vivían y otras simplemente porque se sentían atraídas por las armas y el estilo de vida al interior de estos grupos. (Marón, 2003. Hoyos, 2013. Baracaldo, 2013). Sin importar cuál es la razón que las llevó a hacer parte de estos grupos, se puede concluir que el desarrollo del conflicto armado hizo que ellas asumieran un nuevo rol que en ausencia del conflicto no tendrían.

Sandra

Sandra es una guerrillera de las FARC nacida en el Meta que entró a este grupo cuando tenía 11 años. Ella es considerada una niña de la guerra y es el claro ejemplo del nuevo rol como combatiente que el conflicto armado ha llevado a asumir a las mujeres; "Era la pequeña mimada, pero desde los dos años, cuando conoció a la guerrilla, sabía lo que quería para el resto de la vida. Ella es una niña de la guerra y su motivación para ingresar no fue ideológica" (Marón, 2003). El ingreso a esta guerrilla no fue fácil, en un primer momento cuando tenía 11 años le pidió permiso a su mamá para ingresar a las FARC y éste le fue negado, sin embargo Sandra siguió intentando hasta que fue aceptada dentro del grupo como miembro del Bloque Oriental. Al principio sólo observaba los entrenamientos, fue solo hasta los 14 años cuando empezó su entrenamiento formal y a los 15 años recibió entrenamiento sofisticado y sus propias armas. Sandra, al igual que otras guerrilleras utiliza dispositivos anticonceptivos y la inyección para planificar, contrario a lo que se piensa que las mujeres lo hacen obligadas, Sandra lo hace por convicción tal y como ella lo afirma " " Es porque estoy convencida de lo que hacemos y por lo que estamos luchando. El camino que elegí fue el mejor. Aquí además la mujer tiene su libertad y no se prohíbe ser femenina según su gusto " (Marón, 2003). Luego de varios entrenamientos Sandra en el año 2003 era radista, enfermera y artillera de las FARC. Ella es un claro ejemplo de una mujer que nació en el conflicto, que sólo conoce esta realidad, que ingresó por voluntad propia y que refleja los roles que el conflicto ha llevado a asumir a las mujeres. Si no existiera conflicto tal vez Sandra nunca hubiera asumido este rol.

Francelina

Francelina es una mujer que las consecuencias del conflicto armado la llevaron a asumir el rol de combatiente al interior de las FARC. “Tiene 33 años y hace veinte, su familia conformada por siete personas, fue masacrada por las fuerzas paramilitares. Eran humildes campesinos que ni siquiera conocían a los insurgentes. Con 13 años su única alternativa era ingresar a la guerrilla fariana”. A esa edad la impresión es terrible porque quedé desprotegida. Ahí conocí a las FARC y sencillamente pedí el ingreso” (Marón,2003). Ella tuvo un rol importante dentro de las negociaciones de paz con Andrés Pastrana, era la encargada de la guardia de los voceros en la Mesa de Negociación.

Un aspecto importante que también puede motivar a las mujeres a ingresar a las FARC es el hecho que en este grupo se les brinda educación, este no fue el motivo por el cual Francelina ingresó, pero su ingreso es un motivo de felicidad para ella pues cuando ingresó al grupo no sabía leer ni escribir y allá le enseñaron: “” El propio arte como guerrillera lo inicié a los 15 años, pero antes me enseñaron a leer y escribir. Esto es una universidad, uno no puede ser un profesional pero tiene una parte práctica superior a un universitario. Acá todos los días se estudia. A los seis meses ya sabía leer ” (Marón,2003).

Elda Neyis Mosquera (Alias Karina)

Elda Neyis Mosquera Alias “Karina” es recordada como una de las guerrilleras más sanguinarias de las FARC y de las pocas mujeres que ocuparon un puesto destacado en las FARC como lo fue la comandancia del Frente 47 de las FARC en 1998. Elda Neyis ingresó a las FARC el día 3 de septiembre de 1984 a la edad de 16 años de manera voluntaria. Su ingreso también es fruto de los roles que el conflicto armado ha llevado a asumir a las mujeres. En una entrevista con David Baracaldo Orjuela del portal KienyKe, afirmó que ella desde su niñez escuchaba hablar a sus padres de *los muchachos del monte*, la despertaban las balaceras en la noche y escuchaba a sus padres y abuelos comentar las muertes que causaban los guerrilleros a la policía o los campesinos.

Alias “Karina” era miembro de la Juco y asistía a fiestas del partido comunista a las que también asistían los guerrilleros y las invitaban a hacer parte de la guerrilla “Les contaban historias de héroes que cambiarían el país y lo convertirían en uno en el que no hubiera ricos ni pobres. “Nos motivaban, nos lavaban el cerebro”, dice Karina.” (Baracaldo, 2013). Un día Elda Neyis se encontró con una amiga suya que era cercana a las FARC y le preguntó cómo era la vida en la guerrilla a lo que su amiga le contestó “Es la guerra, no es vacaciones, piénselo ocho días y si se decide la esperamos en la carretera” (Baracaldo, 2013). Una semana después Elda Neyis Mosquera Alias “Karina” empacó sus cosas y entró a hacer parte de la guerrilla por voluntad propia. Desde su ingreso a las filas de la guerrilla se caracterizó por su orden, disciplina, tesón para trabajar, cumplimiento de órdenes, entre otras cosas, hasta el punto que llegó a ser en el año 2000 jefe del frente 47 con 350 guerrilleros bajo su dominio (Baracaldo,2013). A ella se le

responsabiliza de haber cometido masacres, de ordenar fusilamientos, de reclutamiento de menores, tomas guerrilleras, entre otras. Finalmente, el 18 de mayo de 2008 su historia en las FARC se acabó cuando decidió desmovilizarse junto con su compañero sentimental, Michín.

En síntesis, todas las mujeres que se mencionaron anteriormente, son mujeres a las que el conflicto armado las ha llevado a asumir el rol de combatientes al interior de la guerrilla de las FARC. Estos nuevos roles fueron asumidos ya sea porque nacieron bajo un contexto de guerra y no conocían otra cosa que ésta, porque fueron víctimas del conflicto y la única salida que encontraron fue la integración a los grupos armados, o porque sentían cierta afinidad con los valores que predicaban los grupos y decidieron integrarse a esto. Sin importar cuál fue la causa del ingreso, está claro que si no existiera conflicto armado estas mujeres no hubieran asumido estos roles como combatientes.

Mujeres como luchadoras ideológicas

En un segundo momento, se analizará el rol de las mujeres como luchadoras de sus ideales dentro de la esfera ideológica. Estas son mujeres que desde su posición dentro de la sociedad (Congresistas, miembros de los grupos armados o periodistas) han luchado ya sea porque están a favor del conflicto o porque desean que éste acabe. Todas tienen en común que el conflicto armado las ha llevado a asumir el rol que desempeñan como luchadoras ideológicas. Ellas son: Nohora Stella Tovar, Senadora del Centro Democrático, Mariana Páez, única mujer guerrillera incluida en las negociaciones de paz del Presidente Andrés Pastrana, Eleonora Pineda, Representante a la Cámara en el año 2002 condenada por nexos con las AUC.

Nohora Stella Tovar

Nohora Stella Tovar es Senadora de la región Orinoquía del Centro Democrático, antes de ocupar esta curul aspiró a la alcaldía de Villavicencio pero perdió las elecciones. Su participación en el Congreso de la República se debe en parte a que fue secuestrada en el año 2000 por las FARC, y que gracias a la política de Seguridad Democrática del expresidente Uribe recobró la confianza en el país y volvió a hacer libre su región. El conflicto armado la llevó a asumir este rol de combatiente ideológica en la esfera política donde desde su curul en el Congreso busca una paz sin impunidad, que los guerrilleros cumplan pena privativas de la libertad, que paguen por los actos que cometieron y el sufrimiento que causaron, y que no lleguen a cargos políticos. Se puede decir que Nohora Stella aceptó la invitación de Uribe Vélez a hacer parte de las listas para el Senado de ese partido porque ella como víctima de la violencia tiene la convicción que la Seguridad Democrática es la salida para la guerra colombiana; “Yo fui secuestrada en el año 2000. Luego, estando secuestrada, él ingresa como presidente y, en el 2002, vimos cómo su ideología toma posición contra las FARC. La Seguridad Democrática, que él lideró, nos volvió a hacer libres en nuestra región. Yo creo que los Llanos Orientales fue la región más afectada por los grupos al margen de la ley. Éramos presos en nuestra región. El sector agrícola tuvo que abandonar sus tierras por las amenazas y los constantes

secuestros y, pues, me di cuenta del trabajo que él hizo. Incluso en Fenalco trabajé de su mano y, por eso, comparto sus ideologías. La confianza inversionista volvió y sí hay confianza inversionista, hay empleo, seguridad, educación y salud. Por eso acepté ser parte de la lista al Senado por primera vez, y llegué a obtener la credencial. Hoy soy Senadora de la República, gracias a Dios y al presidente Uribe” (Tovar en entrevista con Libre Pensador, 2015). Es posible que si esta mujer no hubiera sufrido el secuestro de las FARC, no se hubiera visto motivada a aceptar la propuesta de hacer parte de la lista cerrada del Centro Democrático para el Senado y que nunca hubiera asumido este rol de defender su ideología en la esfera política con el fin de acabar el conflicto de una manera diferente a la propuesta por el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos. La Senadora Tovar es un claro ejemplo de cómo el conflicto armado colombiano ha llevado a las mujeres a asumir nuevos roles dentro de la sociedad.

Mariana Páez

Mariana Páez fue la única mujer elegida por el grupo guerrillero para integrar la Comisión Temática durante las negociaciones de paz entre las FARC y el gobierno de Andrés Pastrana, ella “era la encargada junto con nueve hombres de recibir a las delegaciones que provenían de distintas partes del país con la intención de participar en las Audiencias” (Otero, 2006). El conflicto armado llevó a Mariana a asumir un rol de combatiente pero en este caso no como las otras guerrilleras que se mencionaron que participaban en el enfrentamiento armado, sino que ella era combatiente en la esfera política, en las negociaciones de paz. Del mismo modo, el conflicto la llevó a asumir el rol de combatiente porque ella se sintió identificada con los ideales que defendía la guerrilla y con la lucha comunista por lo que decidió integrarse a las FARC: “No recuerdo un solo instante en que no haya sido comunista. Hoy soy parte de este movimiento revolucionario que lucha para tomar el poder. Elegimos las armas porque ya tuvimos la experiencia con la Unión Patriótica donde asesinaron a 3 mil miembros y a dos candidatos políticos” (Marón, 2003). Si no existiera el conflicto armado Mariana hubiera seguido siendo comunista pero no hubiera asumido el rol de combatiente miembro de las FARC. Así pues, se evidencia como el conflicto armado llevó a esta mujer a asumir diferentes roles dentro de la sociedad, en un primer momento la llevó a integrarse a las FARC como combatiente, y en un segundo momento gracias al desarrollo del conflicto y a las negociaciones de paz con el Presidente Pastrana, la llevó a tener un papel activo en la esfera política que buscan una salida negociada al conflicto.

Eleonora Pineda

Al igual que en las FARC, en las AUC hubo mujeres que desempeñaron un rol en la esfera política como es el caso de la ex representante a la Cámara de Representantes Eleonora Pineda, quien se comprometió abiertamente con el proyecto político de las autodefensas y fue la encargada de buscar apoyo y aliados para lograr mayor impunidad para las AUC (Hoyos, 2013). Pineda fue víctima de violencia pues su padre y su hermano fueron secuestrados y asesinados por la guerrilla, lo que la llevó a ella a reunirse con los jefes de las autodefensas en búsqueda de la paz. De estas reuniones surgió una afinidad con el

proyecto político de las AUC que la impulsó a lanzarse como Representante a la Cámara en el 2002, obteniendo una de las mayores votaciones (Revista Semana, 2012). Esta mujer desempeñó un rol de relacionista pública y de estrategia política al interior de las AUC. Se puede concluir que Pineda al ser víctima de la violencia por el secuestro y asesinato de su padre y hermano, asumió un rol de miembro activo como estrategia política y relacionista pública de las AUC. En el año 2007 fue condenada a siete años de prisión por el delito de concierto para delinquir agravado, y en el año 2009 recobró su libertad. Este es otro ejemplo de cómo el conflicto armado colombiano ha llevado a las mujeres a asumir nuevos roles al interior de la sociedad, en este caso la llevó a vincularse a las AUC.

Para concluir, se puede ver cómo el conflicto armado colombiano ha llevado a las mujeres a asumir nuevos roles dentro de la sociedad. Por un lado, el conflicto las ha llevado a enfilarse en la guerrilla y los grupos paramilitares haciéndolas cumplir un rol de combatientes que si el conflicto no existiera tal vez no habrían asumido. Por otro lado, el conflicto y sus hechos violentos las han llevado a asumir roles dentro de la esfera política que de no ser por el conflicto tal vez no habrían tenido. Es importante recalcar que los casos mencionados son sólo algunos ejemplos, pero que existen más casos que evidencian esta situación.

Así, hemos visto materializado en varios ejemplos como el peso de la guerra ha dejado una gran marca en las mujeres, por lo que algunas de ellas deciden dejar de lado ser simplemente víctimas y convertirse en miembros activos del conflicto, sea como combatientes ideológicos o como combatientes en campo de guerra. Sin embargo, otras mujeres deciden ser constructoras de paz desde diferentes ámbitos con el fin de exigir la terminación del conflicto sea por la vía armada o por la vía política.

Mujeres: protagonistas en la construcción de paz

El conflicto armado para muchas mujeres ha representado ser el detonante que las ha impulsado a dejar de ser víctimas pasivas y convertirse en agentes activos de las transformaciones sociales en ámbitos familiares, sociales y políticos, con el compromiso por un lado, de visibilizar el impacto de la violencia en las mujeres, de abrir espacios para su participación en diferentes escenarios y posicionar sus propuestas de verdad, justicia, reparación y paz; y por otro lado para superar la profunda inequidad y mejorar su calidad de vida que se ha visto deteriorada gracias a la violencia. Lo que representa que las mujeres cada día son más protagonistas en la construcción de la paz en el país.

En este sentido, inicialmente se analizará el ámbito familiar, teniendo como eje fundamental las madres jefes de hogar, basado en el ejemplo de más de 600 mujeres de Nariño. Luego se estudiará, el ámbito social comprendido por las organizaciones de la sociedad civil como lo son la Ruta Pacífica y la Organización Femenina Popular (OFP),

organizaciones que buscan la reconciliación y la reconstrucción del tejido social. Y finalmente, se estudiará el ámbito político alrededor de todas aquellas mujeres que han logrado incidir en la agenda pública del país con su sentido de construcción de paz sin impunidad o de lograr una paz resuelta por la vía negociada como es el caso de Piedad Córdoba, Paloma Valencia y Alias “Karina”.

Un poder transformador desde las familias Nariñenses

La familia, tal como lo menciona la Constitución colombiana en su artículo 42, es el núcleo fundamental de la sociedad, es decir allí se constituye el primer círculo social en donde la mujer tiene una gran influencia y muchas veces hasta la jefatura del hogar, especialmente en la enseñanza de sus hijos y en la sostenibilidad de su familia. De esta manera, el gobierno y la cooperación internacional volcaron sus ojos hacia aquellas madres de familia especialmente aquellas que se encuentran en la parte rural del país, considerándolas como la primera educadora y transmisora de valores y principios hacia nuevas generaciones. Por ello, decidieron generar instrumentos que les permitieran conocer sus derechos y apropiarse de ellos para que desde la primer red social (la familia) se empiece a forjar un país consciente de ser sujetos sociales de derecho y de ser conscientes de construirla en paz.

El PNUD, empoderó a más de 600 mujeres cabezas de hogar en 14 municipios de Nariño a través de un diplomado¹³ en equidad de género durante el 2008 y 2009, que fue avalado por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) (PNUD, 2010). El diplomado fue una herramienta para el conocimiento de sus roles en el hogar y la sociedad, así lo afirma Nidia Bolaños, mujer que participó en ello, cuando resaltan que “con el diplomado aprendimos a valorarnos como mujeres. Ya no somos la persona sumisa, sino la que se capacita y se forma para ella, sus hijos, el hogar y su comunidad”.

De esta manera, estas herramientas les permitieron a ciertas mujeres en Nariño reconocerse como sujetos de derechos y poder empoderarse para convertirse en agentes y constructoras de paz, transmitiendo el conocimiento de generación en generación y así poder abrirse mayores espacios en la inclusión y participación en las agendas públicas. Por lo tanto, la mujer se conforma como constructora de paz desde el eje de la familia, desde las acciones en su cotidianidad en su hogar al brindar y mantener una enseñanza permanente con sus familiares cercanos, al reconocerse como portadora de derechos y apropiarse de los instrumentos internacionales y nacionales.

La Paz es imparable con las mujeres organizadas: Ruta Pacífica de las Mujeres y la Organización Femenina Popular

¹³ El diplomado se impartió en ocho módulos: transversalización de género, desarrollo personal y liderazgo, derechos de las mujeres, prevención de la violencia basada en género, política pública de la mujer, fortalecimiento de sus organizaciones, desarrollo local y gobernabilidad democrática y emprendimiento empresarial.

En cuanto, al ámbito social el recrudecimiento de la guerra en los años 90 en Colombia, dio pie para que muchas mujeres se organizaran alrededor de inconformidades contra una guerra patriarcal marcada por el sexismo y el militarismo, por lo que decidieron organizarse o asociarse a iniciativas de la sociedad civil e impulsar iniciativas, municipales, regionales y nacionales. De este modo, el movimiento social de mujeres ha identificado que la construcción de una sociedad en paz solo es posible si juntas apoyan la misma causa. Ejemplo de lo anterior son organizaciones sociales de base como lo es la Ruta Pacífica de las Mujeres y la Organización Femenina Popular (OFP).

La Ruta Pacífica de las Mujeres¹⁴, es un movimiento de mujeres feministas que se moviliza contra la guerra y todas las formas de violencia que afectan a las mujeres y a la población colombiana desde 1996. Es un movimiento que nace como una expresión de solidaridad y de apoyo a las mujeres que se encuentran en las zonas de conflicto, y como una forma de hacer visible la grave situación de violencia en la que se hallan. La Ruta Pacífica como movimiento, lo conforman mujeres de todos los estratos sociales, profesionales, intelectuales, estudiantes universitarias, de secundaria, campesinas, desplazadas por la violencia, indígenas, incluso hombres que creen en su apuesta política. Pero básicamente está integrada por mujeres organizadas de los sectores populares (Ávila, 2013). Cada una de sus miembros, encuentra en el movimiento un espacio para poder expresar, acompañar, contar, vencer el miedo, empoderarse y enseñarle a un país como las guerras han afectado de forma directa o indirecta la vida de todos los colombianos.

La Ruta trabaja desde hace más de 15 años trabaja en la construcción de paz, con aportes como las más de 30 movilizaciones realizadas a nivel nacional e internacional, las cuales les han permitido visibilizar su posición contra la guerra, potenciar los liderazgos, generar autoreconocimiento como actrices sociales y políticas e incentivar la solidaridad (Ávila, 2013). Asimismo, La Ruta Pacífica, le aporta a la construcción de paz por medio de capacitaciones a través de su Escuela Itinerante de Formación Política “*Trenzando saberes y poderes*”, con el propósito de potenciar el ser, hacer y pensar de las mujeres en las regiones donde La Ruta Pacífica tiene presencia.

Por otra parte, se encuentra la OFP, una de las organizaciones de mujeres más antiguas de Colombia que nació en el Magdalena Medio por un grupo de campesinas inspiradas en las experiencias de las Mujeres de Negro¹⁵. La OFP es un proceso de organización,

¹⁴ Organizativamente, La Ruta Pacífica de las Mujeres, está conformada por una coordinación nacional y nueve coordinaciones nacionales como son, Antioquia, Bogotá, Bolívar, Cauca, Choco, Putumayo, Risaralda, Santander y Valle del Cauca.

¹⁵ El grupo de las Mujeres de Negro nace en 1988 en Israel cuando 10 mujeres israelíes se manifiestan en una plaza de Jerusalén para oponerse a la política militarista de su gobierno, expresada en la ocupación de territorios palestinos. El objetivo de Mujeres de Negro de Israel siempre fue acercar a las dos comunidades enfrentadas. A las Mujeres de Negro de Israel le seguirían las Mujeres de Negro de Belgrado y posteriormente, y de manera paulatina, toda una red mundial de Mujeres de Negro en España, en Italia o en Tokio que convertirían en lema

formación, movilización popular de mujeres de base, defensoras de los Derechos Humanos Integrales, y que construyen proyectos de vida digna a partir de la resistencia frente a todas las formas de violencia). El cual nace como un proceso organizativo en Barrancabermeja en 1972, como una propuesta de la Iglesia Católica, pero que años más adelante se convierten en una organización autónoma e independiente de la iglesia que abarcó la región del Magdalena Medio, a favor de la defensa la paz a partir del escalonamiento de la guerra en esa región con la llegada de los paramilitares. Desde ese tiempo, se dieron cuenta que juntas podían presionar a una vía negociada del conflicto armado colombiano, en donde se incluyan los intereses y propuestas de las comunidades. En este sentido, la OFP, le aporta a la paz desde diferentes puntos, como lo es fortaleciendo la incidencia de los procesos regionales adscritos a la OFP en la agenda pública a través de eventos como los Encuentros Internacionales de Mujeres y los Pueblos Contra la Militarización en donde a través de una escuela itineraria se capacitaron a más de 200 mujeres en el Magdalena Medio.

La Ruta Pacífica de Mujeres y la OFP nacieron como un movimiento desde la base, en donde se organizaron varias mujeres para detener la guerra en los territorios, como fue el caso de la cadena de personas que realizaron las mujeres miembros de la OFP cuando en el 2001 volvieron los paramilitares a destruir su región. No obstante, ambas organizaciones no sólo buscan la reivindicación de los derechos de las mujeres, sino a su vez, el cese del conflicto armado, permitiendo empoderamiento en las mujeres para que lleven a cabo transformaciones sociales desde su comunidad.

De esta manera, a través de su empoderamiento y el fortalecimiento de su ejercicio como ciudadanas, y de su participación activa y su liderazgo, las mujeres se han organizado de múltiples formas con el fin de incidir en espacios de toma de decisión y exigir que se reconozcan sus derechos, para que haya mayor equidad y se contrarresten los efectos diferenciados de los conflictos. Por lo tanto, en la creación de los nuevos liderazgos las organizaciones de mujeres han sido clave para que ellas reclamen sus derechos, se sientan apoyadas y tengan confianza en sí mismas. Porque como lo afirma Maribel Romero, miembro de la OFP, el simple hecho de que las mujeres cumplan un papel de liderazgo en las veredas y vayan en forma organizada a las instituciones a reclamar sus derechos, ya es una forma de construir paz.

Actrices en la búsqueda de la Paz en Colombia

Por su parte, los conflictos armados no afectan de la misma manera a todas las mujeres, para varias de ellas los conflictos les han proporcionado la oportunidad de empoderamiento para acceder a esferas políticas que hasta entonces a lo largo de la historia les habían sido casi imposibles acceder. En este sentido, el conflicto armado representa la primera oportunidad para tener una participación activa en lo político para

de su red la frase: “Expulsar la guerra de la historia” y que organiza todos los años un encuentro internacional de mujeres contra la guerra (Magallón, 2003).

defender la paz. No obstante, varias de estas mujeres divergen en cuál es la manera de alcanzar la paz, ejemplo de ello pueden ser Piedad Córdoba, Paloma Valencia y alias “Karina”.

Para las organizaciones de mujeres, el objetivo principal de la participación política es que las mujeres incidan en la toma de decisiones en los espacios de la construcción de paz en el país, desde espacios locales, como las administraciones municipales, hasta escenarios nacionales.

Por lo tanto, ejemplos de mujeres como Piedad Córdoba, senadora hasta el 2010, es considerada gestora de paz, a pesar de las miles de críticas que recibe por trabajar en el tema de acuerdo humanitario entre el Gobierno y las FARC y la liberalización de secuestrados por parte de este grupo guerrillero.

Piedad Córdoba

Piedad Córdoba, al ser designada por el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe como facilitadora del acuerdo humanitario con las FARC, se reunió con líderes y ex comandantes de este grupo guerrillero como lo son Simón Trinidad, alias Sonia, Raúl Reyes e Iván Márquez para lograr un acercamiento a las negociaciones de paz. Asimismo, logró la liberalización a 14 secuestrados que permanecieron en poder de las FARC durante varios años. Lo que la llevó a que en el 2008 creara la ONG de colombianas y colombianos por la Paz, que buscan la liberalización de todos los secuestrados y la negociación de la paz por la vía política.

A pesar de que fue inhabilitada en el 2010 por posibles nexos con las FARC, Piedad sigue marcando protagonismo como constructora de paz, actualmente en condición de víctima en las negociaciones de paz que se adelantan entre el gobierno de Juan Manuel Santos y Las FARC en La Habana.

Paloma Valencia

No obstante, en contraposición de Piedad quien defiende la paz por la vía política, los acuerdos humanitarios y los diálogos de paz entre la insurgencia y el gobierno, se encuentra Paloma Valencia, una mujer gestora de paz, que defiende desde el congreso una paz sin impunidad. Paloma es senadora del Partido Centro Democrático desde el 2014. Desde este espacio advierte los peligros que puede tener una mala negociación como el proceso que se lleva en La Habana, en dónde de acuerdo a sus argumentos se está entregando el país a las FARC y se les está dando un premio al crimen lo cual generarán nuevas violencias. Para Paloma ni para su bancada, no existirá amenaza de la aplicación de la ley ni el imaginario de que la ley tenga valor alguno. En este sentido, según ella esta paz traerá que toda organización delincuente como las Bacrim, o los narcotraficantes considerarán posible negociar con el Estado. Por ello, Paloma Valencia desde la labor en su congreso defiende una paz que se construye desde las bases del Estado Social de Derecho, es decir donde su deber principal sea brindar seguridad bajo unas leyes sin flexibilidad y a un Estado que las aplique, porque de acuerdo a ella, sin justicia no hay perdón.

Elda Neyis Mosquera (Alias Karina)

Finalmente, encontramos a una mujer constructora de paz que en el apartado anterior, hacía parte de las mujeres protagonistas del conflicto como insurgentes. Sin embargo, a partir de una estrategia política por parte del Gobierno de Uribe, la ex guerrillera Elda Neyis Mosquera, alias “Karina”, fue nombrada como gestora de paz, en donde a través del programa del Ministerio de Defensa, “Gestores de Paz”, buscaban motivar a los guerrilleros a dejar las armas y a buscar el perdón y la reconciliación con sus víctimas. Por lo tanto, Alias “Karina”, estuvo dispuesta a trabajar por reconstruir el tejido social, que ella misma quebrantó cuando fue líder guerrillera del frente 47 de las FARC.

En síntesis, en este segundo apartado se demostró que a partir de los ejemplos el conflicto armado ha generado lideresas empoderadas con procesos de resistencia frente a las arremetidas sociales tanto en el ámbito familiar, social y político y lo cual ha dado lugar a importantes cambios de roles. De esta manera, desde el reconocimiento como sujetos sociales de derecho, las mujeres logran consolidar procesos organizativos en donde por medio de la solidaridad muchas víctimas se convierten en lideresas y defensoras de derechos humanos lo que ha dado lugar a importantes cambios de roles. Por lo tanto, ha generado líderes empoderadas que con sus distintas formas y visiones de construir paz le apuestan a un cambio en el país. Esta experiencia de las mujeres hace que tengan sus propias visiones y conceptos sobre la construcción de paz enfocada en las condiciones para tener un buen vivir.

Conclusión

En conclusión, el conflicto armado colombiano ha llevado a la mujer a asumir nuevos roles dentro de la sociedad, en la medida en que, las mujeres no se presentan desde una posición victimizante, sino que emergen con sus capacidades para afrontarla con un papel activo como combatiente al interior de los grupos armados, como líder en la esfera política o como constructora de paz.

En este sentido, para varias mujeres la guerra fue el detonante para que incursionaran y participaran de manera activa en esferas sociales y políticas que hasta entonces les habían sido negadas, por lo que representa el surgimiento de nuevas líderes en la sociedad. Esto les ha permitido consolidar procesos organizativos y empoderarse para algunas convertirse en sujetos sociales de derechos, y otras en sujetos transformadores reconocidos en la sociedad.

A pesar de lo anterior y de que la mujer ha tomado un papel más protagónico en el conflicto armado, ella sigue siendo víctima puesto que Colombia es una sociedad

machista y patriarcal en la que la mujer es considerada inferior y donde el hombre es quien manda tanto al interior de las familias como en la sociedad y la política.

Para finalizar es necesario reflexionar sobre que un cambio de mentalidad y de cultura donde se propenda por la igualdad y la equidad de género para desvirtuar la sociedad patriarcal que por años ha afectado a la mujer colombiana y que al igual que los hombres ha tenido un protagonismo tanto en la creación del conflicto como en la construcción de la paz.

Bibliografía

- ABColumbia, Sisma Mujer, (2013). Colombia: Mujeres, Violencia Sexual en el Conflicto y el Proceso de Paz.
- Agudelo, G. D. V., Loaiza, A. G., & Johansson, S. (2012). Negociar la paz: una síntesis de los estudios sobre la resolución negociada de conflictos armados internos. *Estudios Políticos*, (40), 149-174.
- Agustín, C., & de Foissac Mily, C. (2001). El Cabildeo, una estrategia para incidir en las políticas públicas. *Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Paraguay*.
- Alape, A. (s.f). La mujer en la guerrilla de las FARC. Centro de Estudios Miguel Enriquez. Chile. Disponible en: http://www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_mujeres/doc_muj_otros/MSdocmujotros0017.pdf.
- Ávila., A (2012). ¿Por qué negociar con las Farc?. Revista Semana. (Consultado el 39 de Abril del 2015).
- Ávila Jaller, M. F. D. (2013). La ruta pacífica de las mujeres y su aporte en la construcción de paz en Colombia estudio de caso.
- Baracaldo, D. (02/04/2013). "Yo iba pa'l infierno". Kienyke.com. Recuperado de <http://www.kienyke.com/historias/yo-iba-pal-infierno/>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2011). *Mujeres y Guerra, víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá: Taurus.
- Comité Internacional de la Cruz Roja (2008). *Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?*. Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf> (Consultado el 23 de Marzo del 2015).
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Estudio para la aplicación de la ley de Justicia y Paz (2007) Disponible en: <http://www.redepaz.org.co/-Comision-Nacional-de-Reparacion-y,16>
- Concepto de Resistencia. Disponible en: <http://concepto.de/resistencia/>

- Corporación Sisma Mujer (2009). *Mujeres en Conflicto: Violencia Sexual y Paramilitarismo. La violencia sexual contra las mujeres, ejercida por grupos paramilitares: estrategias, variantes e identificación de situaciones tipo*. Colombia.
- Del Campo, E. (2001). Los Grupos de presión. *Sistema Político Español*, 155-181.
- Delgado, R. A. E. (2010). Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: desarrollo histórico, evolución y clasificación. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, (32), 121-131.
- Echandía, C. (2006). *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Echandía, C. (2011). *Situación actual de las FARC: un análisis de los cambios en la estrategia y la territorialidad (1990-2011)*. Fundación Ideas para la Paz.
- Echandía, C. (2013). *Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN) Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación*. Fundación Ideas para la Paz.
- Echandía, C. (2013). *Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales*. Fundación Ideas para la Paz.
- Echandía, C. (s.f.). La Experiencia del Caguán: Punto de partida del debilitamiento de las FARC. *Zero*,8
- Echandía, Camilo. (2000) “El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos”. En: *Colombia Internacional*, núm, 49-50
- Fisas Vicenç. (Febrero, 2010). Pdf. *El Proceso de Paz en Colombia*. Quederns de Construcció de Pau. ECP, Escuela Catalana de Cultura de Paz –Escola de Cultura de Pau. Barcelona, España.
- Fisas Vicenç. (Noviembre, 2010). Pdf. *Introducción a los Procesos de Paz*. Escuela Catalana de Cultura de Paz –Escola de Cultura de Pau Quederns de Construcció de Pau. Barcelona, España
- Fisas Vicenç. (2013). Pdf. *Anuario de Procesos de Paz 2013*. Escuela Catalana de Cultura de Paz –Escola de Cultura de Pau. Icaria. Barcelona, España.
- Fisas Vicenç. (2014). Pdf. *Anuario de Procesos de Paz 2013*. Escuela Catalana de Cultura de Paz –Escola de Cultura de Pau. Icaria. Barcelona, España.
- Gandulfo, M D. (s.f) Roles de Género y Desplazamiento Interno en Colombia. Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa América Latina.

Hoyos M P. (07/02/2013). El papel de las mujeres en la guerra. La Silla Vacía. Recuperado de: <http://lasillavacia.com/historia-invitado/41299/mariaholes/el-papel-de-las-mujeres-en-la-guerra>.

Informe General. Centro Nacional de Memoria Histórica. Capítulo IV *Los impactos y los daños causados por el conflicto armado en Colombia*. Disponible en: http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap4_258-327.pdf

Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (2007). *Mesa Nacional de Incidencia por el Derecho a la Verdad, la Justicia y la Reparación con enfoque de Género. Análisis sociodemográfico de las víctimas del conflicto armado: Brechas de género*.

Jiménez Santofimio, C. (2015). La verdadera familia colombiana. *Semana Sostenible. Mujer, territorio en disputa*, No. 11, (20-23).

Kaldor, M. (s.f.). *Un nuevo enfoque sobre las guerras*. Recuperado el 4 de abril de 2015, Disponible en: [fcp.uncu.edu.ar: http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/nuevoenfoqueguerrasmarykaldor.pdf](http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/nuevoenfoqueguerrasmarykaldor.pdf)

La Rosa, Liliana. (2001). Empoderamiento y Programa Subsectorial de Irrigación. Banco Mundial- PSI. Print, Junio 2001.

Ley 975 de 2005 “Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios”.

Ley 1448 de 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”

Lindsey, C. (2000). Las mujeres y la guerra. *Revista Internacional de la Cruz Roja*.

Magallón, C. (2003). Las mujeres y la construcción de la paz.

Marón, K. (2003). Mujeres guerrilleras (extractos). *Revista Internacional de la Cruz Roja*.

Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado (2007-2008). *VIII Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia*. Bogotá, Colombia.

Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado (2008). “VIII Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia, 2007-2008. Violencia Sexual” Octavo Informe.

Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado (2012). *XI Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia*. Bogotá, Colombia.

Monsalve, S. (2003). John Nash y la teoría de juegos. *Lecturas matemáticas*, 24, 137-149.

Otero S. (2006). Emociones y movimiento sociales: algunas claves útiles para estudiar el conflicto armado. *Revista Colombia Internacional*, Universidad de los Andes. (enero-junio 2006), [174-189].

Otero S. (2006). Las mujeres en la guerra y en la paz: lo femenino de las Farc y de las AUC. *Red Voltaire*. Bogotá.

Organización Americana de los Estados Americanos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2006) *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*.

Organización Mundial de la Salud. *Género*. Disponible en: <http://www.who.int/topics/gender/es/>

PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo., (2010). Hechos del Callejón. Número 51. Las Mujeres como Constructoras de Paz.

Presidencia de la República, Oficina Alto Comisionado para la Paz (2006). *Proceso de Paz con las Autodefensas. Informe Ejecutivo*. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2258.pdf?view=1>

Profamilia. (2010). Violencia contra las mujeres y los niños. En Profamilia (2010). Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) 2010. (361-398).

Revista Semana (21/07/2012). Eleonora Pineda. *Revista Semana*. Recuperado de: <http://www.semana.com/enfoque/articulo/eleonora-pineda/261584-3>.

Revista Semana. (07/03/2011). "Miembros de las AUC sumaban 15.000 o 16.000, al final se desmovilizaron 31.000": 'El Alemán'. *Revista Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/miembros-auc-sumaban-15000-16000-final-desmovilizaron-31000-el-aleman/236468-3>.

Reyes, V. Rico, S. Murillo, N. (s.f). Proceso de Paz: ¿a favor o en contra?. *El Libre Pensador*. Edición No. 8. Recuperado de <http://librepensador.uexternado.edu.co/proceso-de-paz-favor-contra/>.

Rodríguez Vargas Mónica Tatiana, (2010). Trabajo de grado: *Iniciativas de mujeres gestoras de paz en Colombia*. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario.

- Rowlands, J. (1995) "Empowerment examined". *Development in Practice*, Volume 5, N. 2. , 101-107
- Ruta Pacífica de las Mujeres (2013). *Agenda de las mujeres de la Ruta Pacífica para la negociación política del conflicto colombiano*. Bogotá- Colombia.
- Ruta Pacífica de las Mujeres (2013). *La verdad de las mujeres en el conflicto armado en Colombia*. Tomo II. Disponible en: <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2013/11/La-verdad-de-las-mujeres-Tomo-II.pdf>
- Sánchez, F., & Chacón, M. (2006). Conflicto, Estado y Descentralización: del progreso social a la disputa por el control social 1974-2002. En *Nuestra Guerra sin nombre, transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Normal.
- Toqueville, A., (1993). *La democracia en América*. Alianza Madrid.
- Universidad de los Andes, (s.f). *Las mujeres como blanco de violencia en el conflicto armado colombiano*. (Consultado el 10 de Mayo del 2015).
- Vásquez Perdomo, M E. (2015). *Insurgentas. Semana Sostenible. Mujer, territorio en disputa*, No. 11, (24-26)
- Verdad Abierta (2009). *La desmovilización: el proceso de paz (2003-2006)* En: *Verdad abierta /lahistoria.com*
- Villarreal Sotelo, (2013). *La víctima, el victimario y la justicia restaurativa*. *Rivista di Criminologia, Vittimologia e Sicurezza* – Vol. VII – N. 1 – Gennaio-Aprile 2013
- Villellas Ariño (2010) *La participación de las mujeres en los procesos de paz. Las otras mesas*. Insitut Catalá Internacional per la Pau. España.